

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18922 *Resolución de 4 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 211, de 2 de noviembre de 2022, y número 213, de 4 de noviembre de 2022; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 211, de 2 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Tres plazas de Técnico/a Medio de Gestión, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Once plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Once plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Una plaza de Ingeniero/a Superior Agrónomo/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Diez plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Suboficial/a SPEIS, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Cuerpo Técnico, Categoría Suboficial, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Una plaza de Profesor/a Educador/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Enfermero/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Enfermero/a, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, Grupo II, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Cabo/a SPEIS, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Cuerpo Básico, Categoría Cabo, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

- Veintiséis plazas de Bombero/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Cuerpo Básico, Categoría Bombero/a, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Delineante, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Dos plazas de Conductor/a Mecánico/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Plazas de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Dos plazas de Conductor/a Mecánico/a, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, Grupo IV, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Una plaza de Maquinista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Plazas de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Dos plazas de Maquinista, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Plazas de Cometidos Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Una plaza de Maquinista, perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, Grupo IV, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Quince plazas de Técnico/a Cuidados Auxiliares de Enfermería, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.
- Una plaza de Operario/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios-Operario, Subgrupo E/ Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas de Peón/a Agrícola, pertenecientes a la plantilla de personal laboral fijo, Grupo V, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», en el tablón de anuncios y edictos y en el canal de empleo de la Diputación Provincial de Salamanca (www.lasalina.es/empleo).

Salamanca, 4 de noviembre de 2022.–El Diputado Delegado del Área de Organización y Recursos Humanos, Marcelino Cordero Méndez.